

MARCHENA

PLAN ESPECIAL
DE PROTECCION
DEL
CONJUNTO HISTORICO

CATÁLOGO

FICHA Nº 5



Designación: M.5.
Denominación: Iglesia de Santa María de la Mota.
Dirección Postal: C/ Palacio Ducal s/n
Parcela Catastral: 6048740

NIVEL DE PROTECCIÓN: Protección Integral

PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CONJUNTO HISTORICO DE MARCHENA

CATÁLOGO

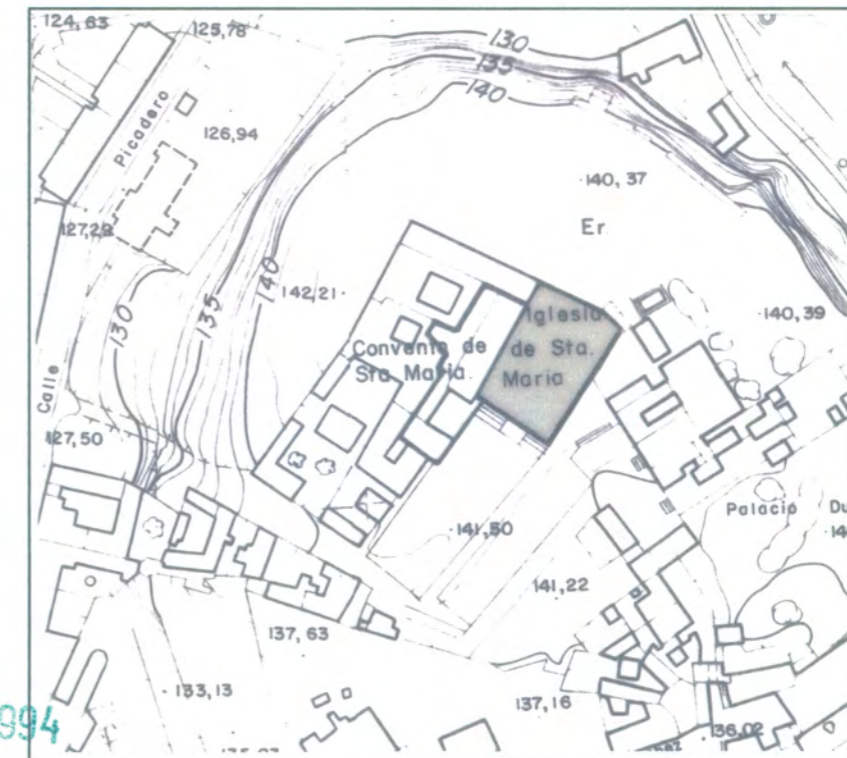
FICHA Nº 5

IDENTIFICACION Y LOCALIZACION

BARRIO



CALLE



APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JURTA DE FIDELUCIA
CONSELERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA MOTA:

Tipológicamente pertenece al grupo de iglesias mudéjares construídas en el último tercio del siglo XIV; su portada arcaizante de cantería, sus estilizados pilares cruciformes de ladrillo, la armadura de par y nudillo, la clasifican como un ejemplar destacado del mudéjar sevillano.

Descripción:

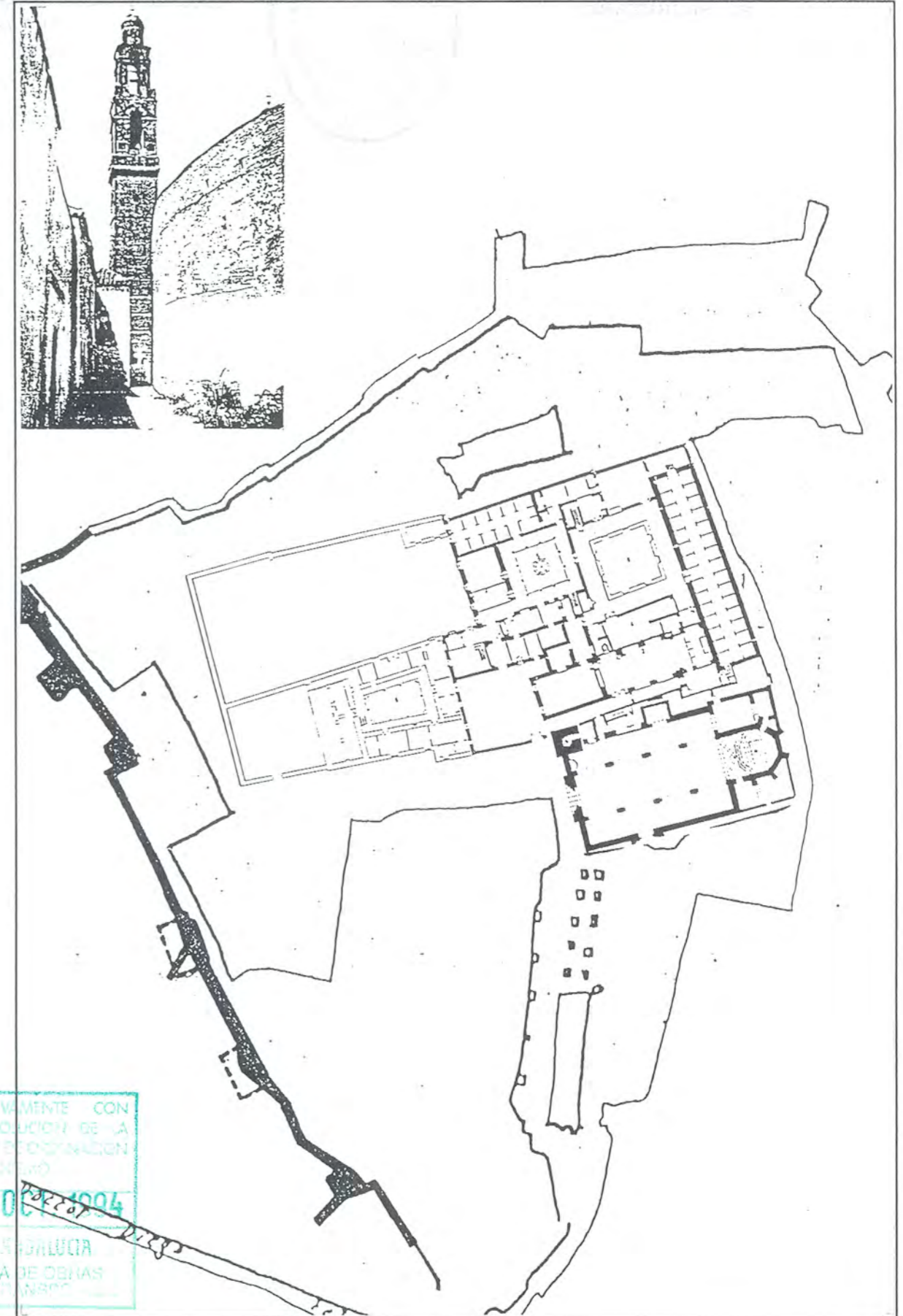
Edificio construído en ladrillo y cantería, con cabecera poligonal, tres naves, cuatro tramos y pilares cruciformes mudéjares, sobre los que apoyan arcos apuntados, siendo también apuntado el triunfal. En los muros yeserías barrocas del XVII. Las tres naves se cubren con artesonados muy restaurados, quedando en la nave de la epístola restos del primitivo del XIV. Tiene pinturas en techo y muros del XVII, en mal estado de conservación. El presbiterio conserva remate de merlones mudéjares y contrafuertes, y en el centro ventanal bíforo con tracería gótica, actualmente tapiado. A los pies, coro alto de dos pisos con celosía de madera del XVI, apoyado sobre vigas. El primer piso conserva artesonado con lacería de estrellas de ocho y diez puntas y el segundo de motivos geométricos. Las portadas son gótico-mudéjares; la de los pies en cantería, con arquivoltas y decoración de puntas de diamante, y la de la Epístola, en ladrillo. La puerta del lado de la Epístola tiene herrajes renacentistas del XVI sobre madera nueva. A los pies de la nave del Evangelio, torre de cuatro cuerpos en ladrillo y cantería, con decoración de azulejos en paneles de ajedrezados, bolas y espejos en azul, de tradición manierista, en relación con Hernán Ruíz II.

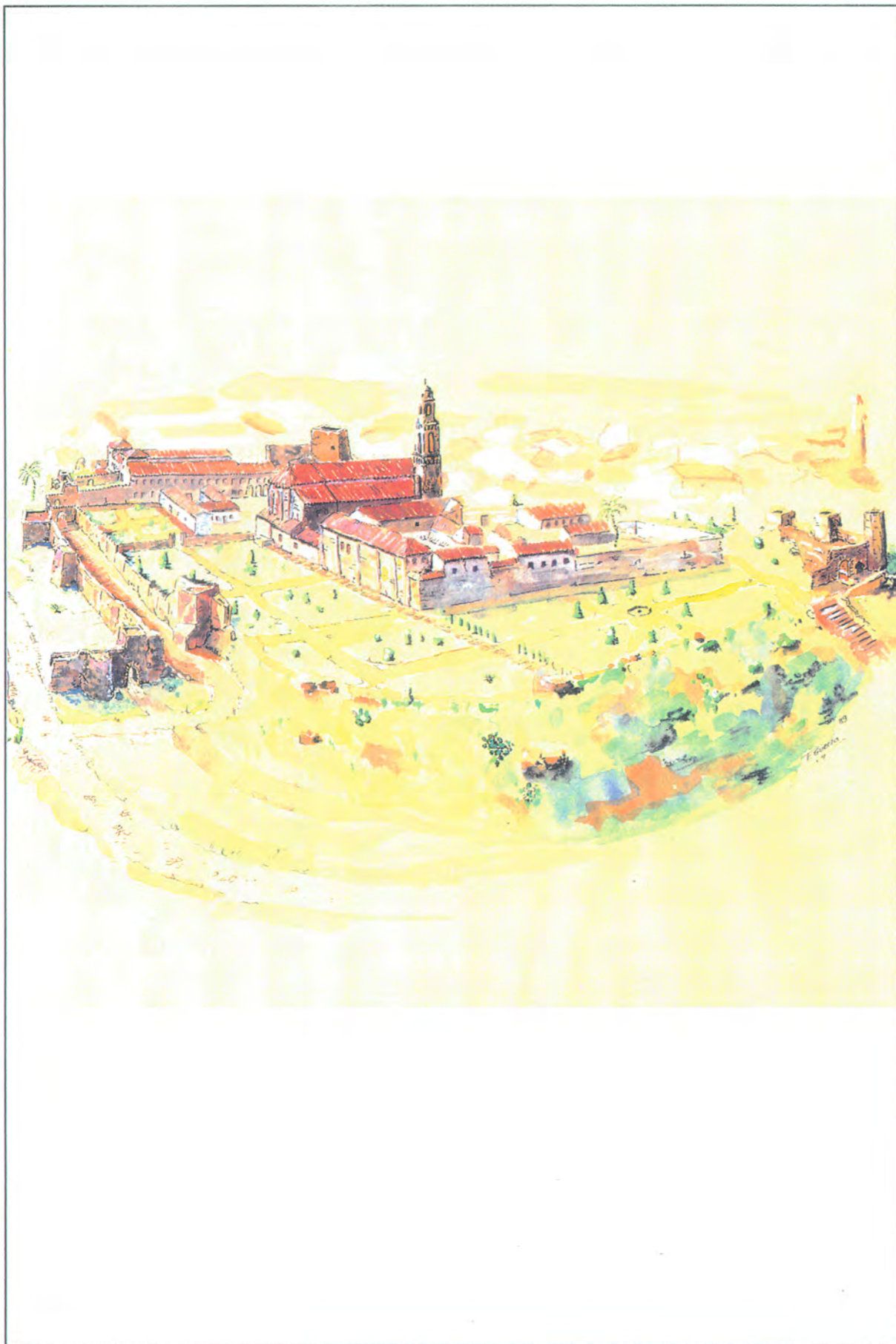
El conjunto es gótico-mudéjar del XIV, excepto la torre, cuyo campanario, fechado en 1580, se asienta sobre una estructura anterior. Su situación en la primitiva alcazaba y el carácter de antigua capilla palatina, determinan su historia. Es la iglesia más antigua de la villa; por sus caracteres estilísticos se encuadra ente las obras mudéjares construídas en torno a 1860. Los Duques de Arcos tuvieron el patronato de su capilla mayor, y accedían desde su palacio directamente a la tribuna de los pies. A mediados del XVII ceden a la iglesia local el templo "con todas sus alhajas", funcionando actualmente como sede de una cofradía".

Es uno de los pocos testigos del esplendor del palacio ducal, del que formaba parte integrante.

Elementos a destacar:

- Todo el conjunto y su entorno.
- El aljibe medieval que recoge las aguas de la lluvia (por su escaso uso provoca humedades).
- La armadura mudéjar.
- Las yeserías del siglo XVII.
- La tribuna con celosías y armadura mudéjar.
- La torre cimentada con un torreón almohade. El campanario y escalera es obra del siglo XVI.





DATOS GENERALES

PROPIETARIO: OBISPADO DE SEVILLA

REGIMEN DE OCUPACION:

USO: RELIGIOSO

SUPERFICIE DEL SOLAR: 648 M²

Nº DE PLANTAS: UNA

SUPERFICIE CONSTRUIDA:

NORMATIVA URBANISTICA DE APLICACION.

PLAN: NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL
PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CONJUNTO HISTORICO DE
MARCHENA.

CLASIFICACION DEL SUELO: SUELO URBANO

CALIFICACION DEL SUELO: ZONA DE SUELO URBANO TIPO A (INTRAMUROS)

NIVEL DE PROTECCION: PROTECCION INTEGRAL

CONDICIONES DE LA PARCELA: Parcela indivisible e inagregable

CONDICIONES DE USO: Religioso

CONDICIONES DE EDIFICACION:

Tipo y Ambito de las Obras Permitidas:

Mantenimiento/Consolidación

Ocupación de la Parcela: La existente.

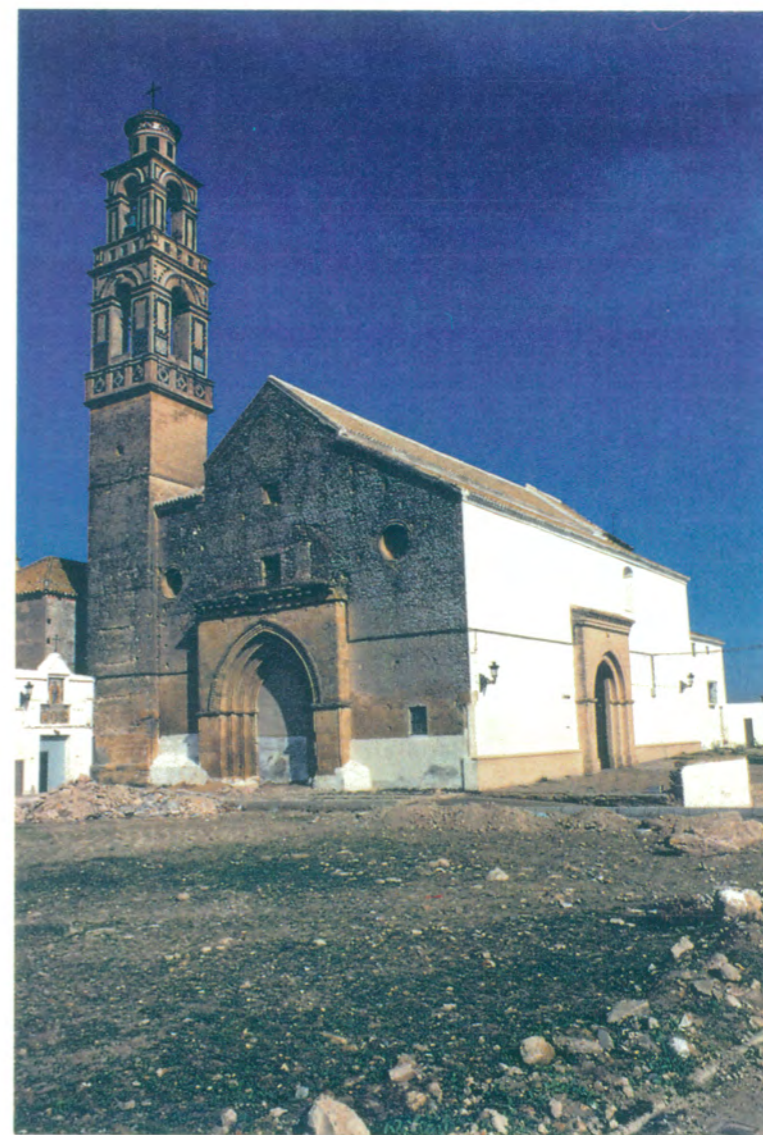
OTRAS CONDICIONES:



DOCUMENTACION FOTOGRAFICA.



1. Fachada principal (S.O.) de la iglesia y acceso al compás del convento (Conjunto gótico mudéjar). S. XIV.

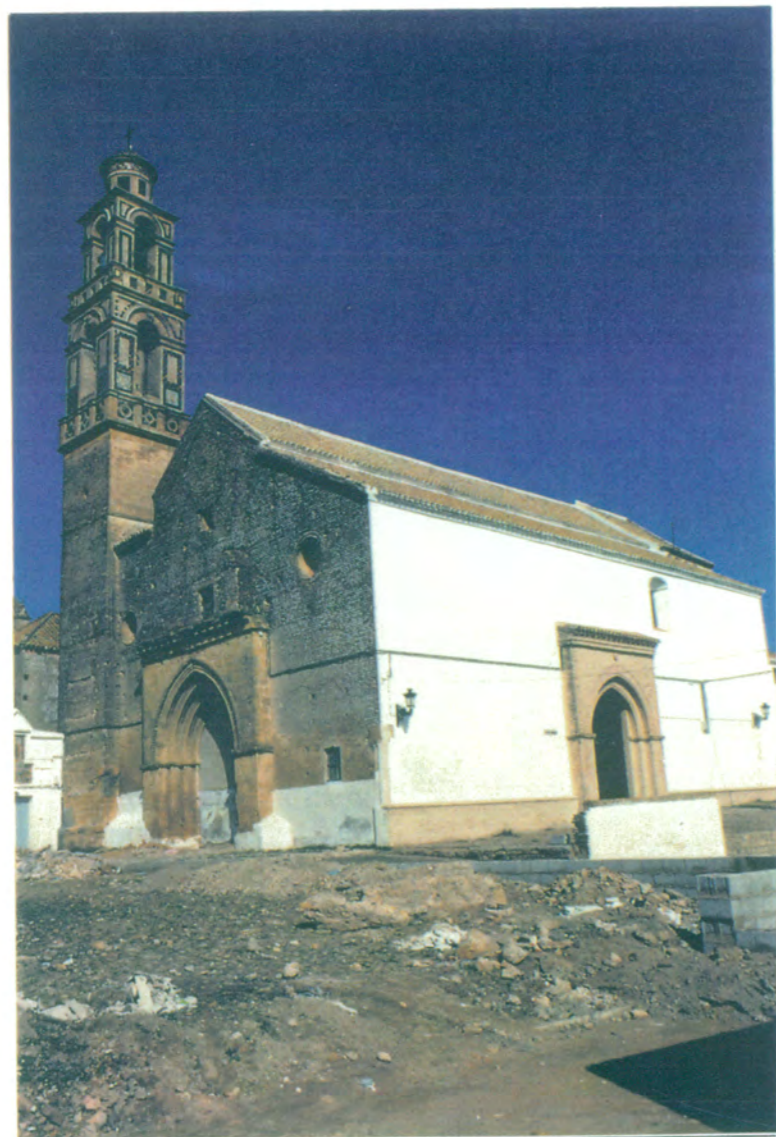


2. Fachada principal (S.O.) y lateral (S.E.) (Conjunto gótico mudéjar). S. XIV.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJEION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE FECHA 26 OCT. 1994

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSELERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



2. Fachada principal (S.O.) y lateral S.E. (Conjunto gótico mudéjar).



3. Campanario de la torre fechado en 1.580 sobre estructura anterior, que posiblemente fuera un torreón almohade de 1.360.

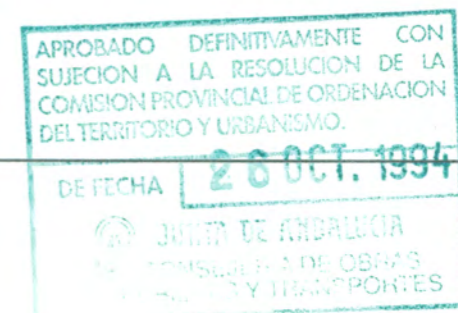
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



4. Presbiterio: Retablo mayor de 1.670, madera dorada y policromada con tres cuerpos y tres calles, bóveda de nervadura, gran baldaquino central con columnas salomónicas de pámpanos; bajo éste, imagen de la Virgen de La Mota, escultura en candelero en madera policromada del S.XVI. En ático, relieve de la Inmaculada y escudos de los Duques de Arcos. En las calles laterales, en el primer cuerpo, San Joaquín y San José; en el segundo cuerpo, San Antonio y San Millán.



5. Detalle de la Virgen de la Mota bajo baldaquino sustentado por columnas salomónicas de pámpanos, siglo XVI.





6. Vista del muro del lado del Evangelio con lienzos inspirados en Rubens representando la Anunciación y Adoración de los pastores, siglo XVII. Reja de hierro forjado con bolas de jaspe rojo.



7. Vista del muro del lado de la Epístola con lienzos inspirados en Rubens, representando la Huida a Egipto y Adoración de los Reyes, siglo XVII.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUSTA DE RESOLUCION
CONSEJO DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

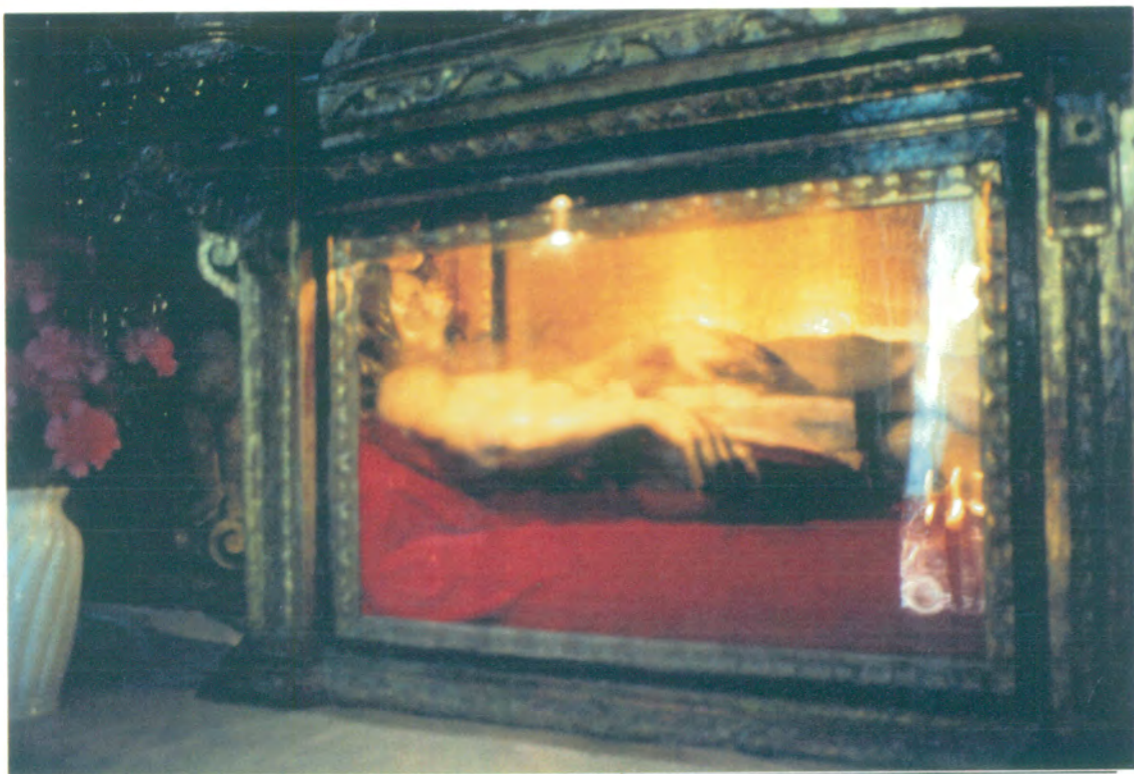


8. Vista artesonado nave central, mudéjar, par y nudillo con lacería, arco triunfal apuntado y bóveda de nervadura.

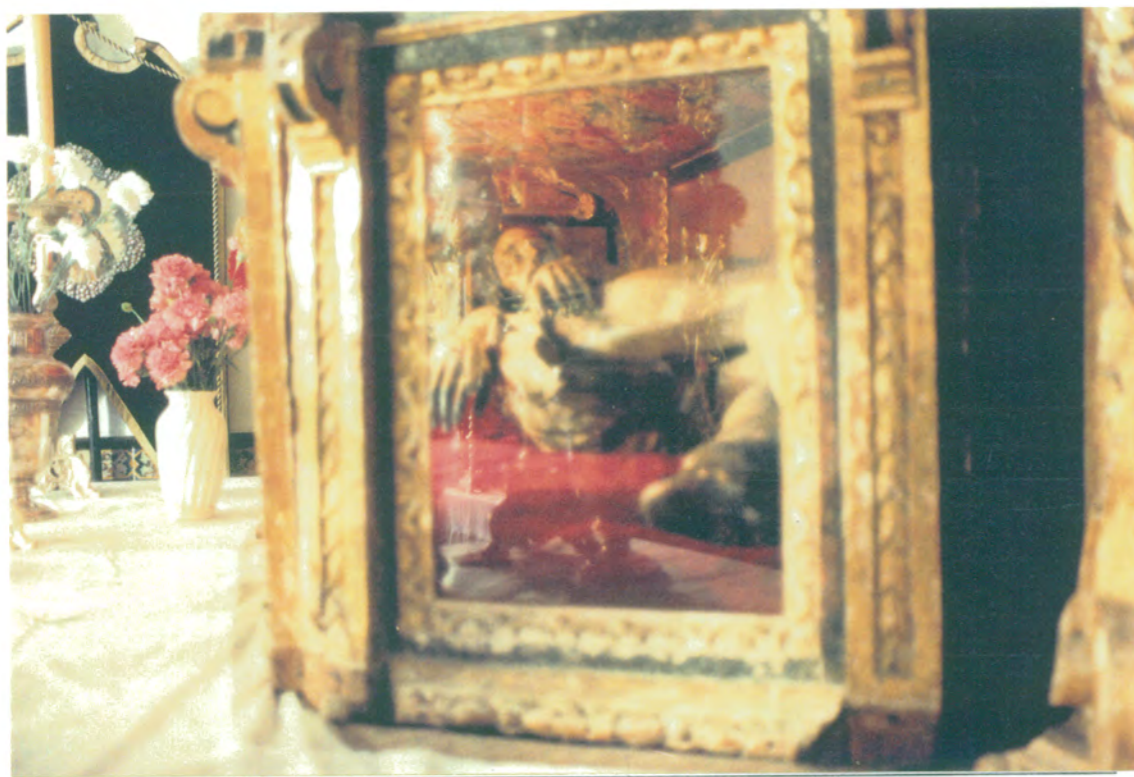


9. Retablo de la Soledad, de madera tallada y dorada. En el altar, una urna de Cristo yacente realizada en 1.575 por Jerónimo Hernández. En la hornacina central, Virgen de la Soledad de Gaspar del Aguila. Escultura de candelero en madera policromada con ráfaga y corona de plata. En los laterales, ángeles de madera estofada y policromada y en el ático, retablo del Descendimiento, relieve en madera dorada y policromada, finales del siglo XVIII.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUZA
CONSEJO REGULADOR DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



10. Urna de madera policromada y cristal, en su interior Cristo yacente de Jerónimo Hernández, de 1.575. Vista frontal.



11. Urna de madera policromada y cristal, en su interior Cristo yacente de Jerónimo Hernández, de 1.575. Vista lateral.



12. Retablo de madera policromada, Crucificado siglo XVI y Dolorosa y San Juan en madera estofada y policromada.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE FECHA 26 OCT. 1994

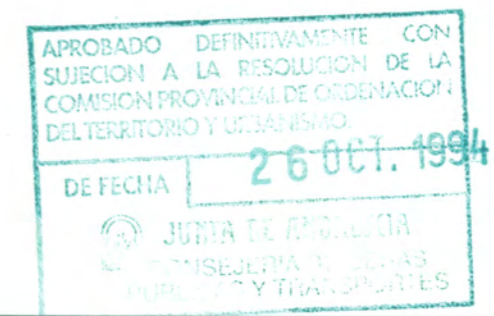
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



13. Retablo de madera tallada y dorada. En la hornacina central San Francisco de Borja, escultura en candelero.



14. Vista general donde se aprecia la reja que cierra el presbiterio, realizada en hierro forjado del siglo XVII, rematada por bolas de jaspe rojo. También se observan pilares cruciformes mudéjares, donde apoyan arcos apuntados. En los muros yesería barroca siglo XVIII. A los pies Tribuna Palatina con celosía de madera del siglo XVI.





15. Vista en la que se observa la estructura exterior de la escalera de caracol, a los pies del lado del Evangelio, por la que se sube a la Tribuna Palatina. A ella accedían los Duques de Arcos para asistir a las funciones religiosas.



16. Vista entera de portada gótico mudéjar (actualmente tabicada) situada a los pies de la nave central.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ABORDAJA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



17. Vista a los pies de la nave central, donde se aprecia en detalle, el artesonado que sustenta la Tribuna Palatina y la estructura exterior de la escalera que dá acceso ala misma, a los pies del lado del Evangelio.



18. Vista de Sala Capitular de la Hermandad de la Soledad, que actualmente está asentada en la iglesia. Se observa puerta de salida al patio, por el que se accede al convento.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



19. Habitación situada en sala capitular y donde se observa la estructura de madera que sustenta la capilla de la Virgen de la Soledad.

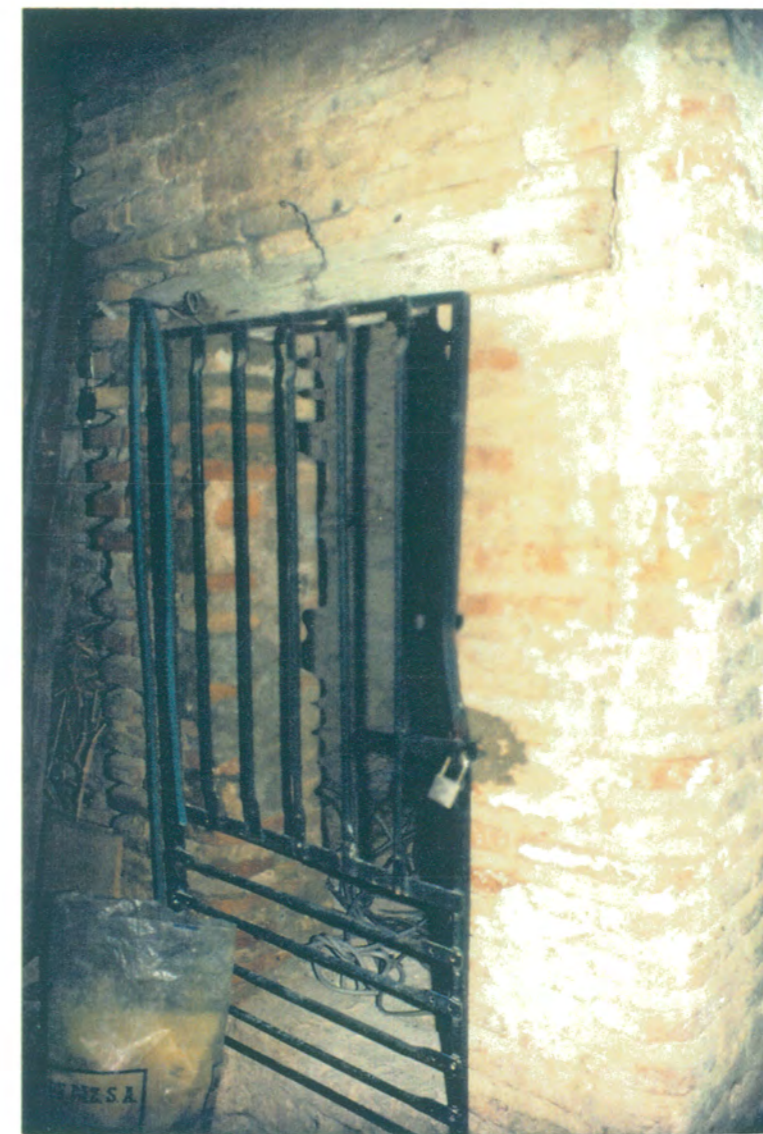


20. Patio por el que a través de la Iglesia, se accede al Convento de la Concepción.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUZIA
DIRECCION GENERAL DE MONUMENTOS Y BENEFACTORIAS



21. Travesía entre los muros de la Iglesia y el Convento, por el que se accede a la escalera de subida a la torre, al pozo, a la huerta del Convento y al propio Convento.



22. Puerta que da acceso a la escalera de subida a la torre.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994



23. Vista del pozo, desde el acceso de la Iglesia al Convento.

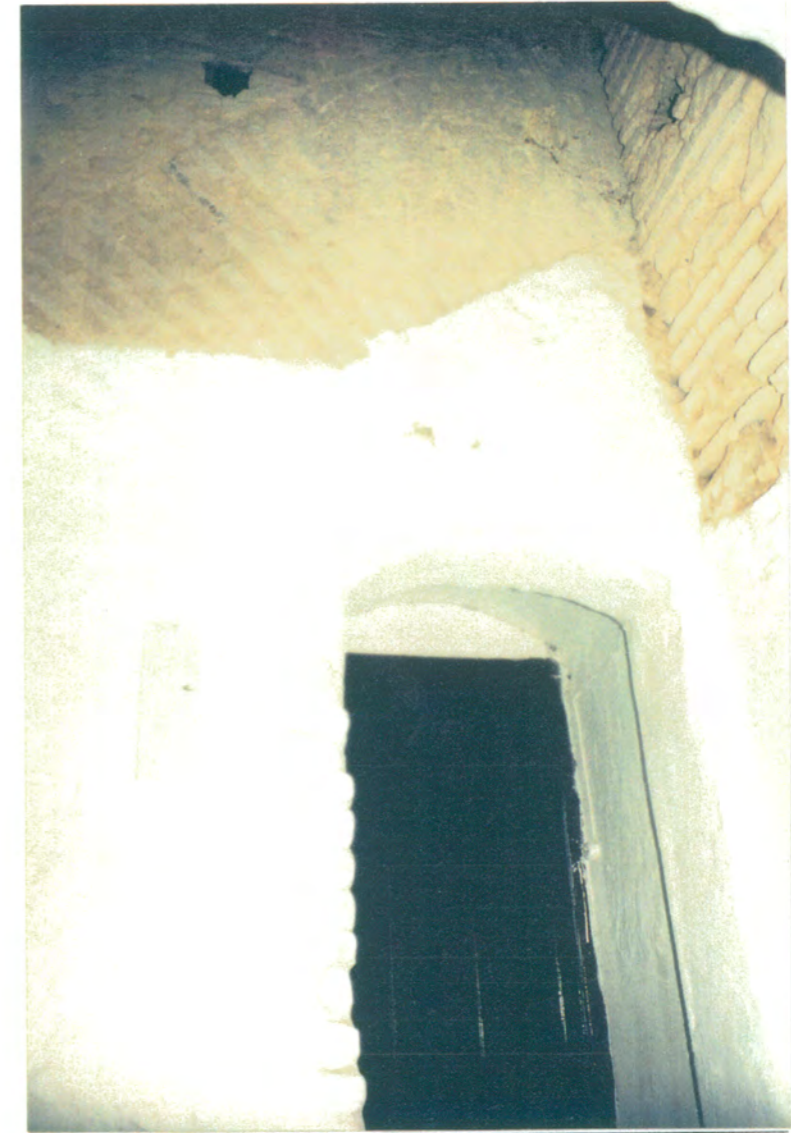


24. Vista del pozo, desde el acceso del Convento a la Iglesia.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



25. Puerta de acceso a la huerta del Convento.



26. Puerta de acceso al Convento.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO